

**30 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
BOLETÍN INFORMATIVO  
CS/001/2021**

## **FIRMAN CONVENIO COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y NUEVO LEÓN**

- El ombudsperson de Baja California Sur, Elías Camargo, destacó que se trata de un convenio de colaboración interinstitucional que busca consolidar trabajos conjuntos en materia de promoción y difusión de los derechos humanos de grupos prioritarios.

**LA PAZ, B. C. S.** El Ombudsperson en el Estado, Elías Camargo Cárdenas, encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León. Lo anterior con el propósito de establecer las bases y mecanismos operativos de trabajo conjunto entre ambas instituciones para coordinar esfuerzos de promoción y divulgación en materia de derechos humanos de grupos prioritarios.

Al respecto, el presidente de la CEDH en la entidad, expresó que la firma de este instrumento es un logro más en la lucha por consolidar una cultura de respeto a los derechos de todas las personas en el Estado “continuamos con la labor de garantizar el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales de toda las personas, la diversidad y pluralidad. Este organismo constitucional autónomo se compromete a incidir en los sectores públicos y privados, a desarrollar y ejecutar programas y acciones que se traduzcan en beneficios reales para la protección de los derechos humanos de las y los sudcalifornianos.”

Por su parte, Olga Susana Méndez Arellano, presidenta de la CEDH en Nuevo León, reconoció los logros alcanzados durante la gestión de Elías Camargo en beneficio de la población y declaró que con la firma de este convenio se abre la puerta para generar acciones de promoción y capacitación entre ambos organismos así como coordinar estrategias colaborativas de defensa y difusión de los derechos de todas las personas.

El convenio que fue signado por Camargo Cárdenas y su homóloga, la ombudsperson de Nuevo León, Olga Susana Méndez, permitirá el intercambio de información entre ambos organismos así como la organización y promoción de cursos, talleres, capacitaciones, seminarios de actualización y actividades conjuntas que coadyuven en la difusión de los derechos humanos de los diversos grupos en situación de vulnerabilidad.

Durante la firma del instrumento colaborativo, estuvieron presentes, Anna Mayela Beltrán, Secretaria Ejecutiva y Jorge Luis Zendrero, Visitador General del organismo protector de los derechos humanos en Baja California Sur, quienes se comprometieron a sumar esfuerzos en el trabajo interinstitucional.

Finalmente, Elías Camargo Cárdenas, reiteró su compromiso con la ciudadanía en el seguimiento y atención a la agenda en temas de discapacidad, inclusión, igualdad y diversidad “seguiremos trabajando para la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y atención prioritaria, somos un organismo de puertas abiertas”, finalizó.

**Foto 1. Anna Mayela Beltrán, Secretaria Ejecutiva de la CEDHBCS; Elías Camargo, Presidente de la CEDHBCS; Olga Susana Méndez Arellano, Presidenta de la CEDH Nuevo León y Jorge Luis Zendrero, Visitador General de la CEDHBCS.**

**Foto 2. Anna Mayela Beltrán, Secretaria Ejecutiva de la CEDHBCS; Elías Camargo, Presidente de la CEDHBCS y Olga Susana Méndez Arellano durante firma de convenio de colaboración interinstitucional.**